

100  
1  
Tesoro. g<sup>ral.</sup>

Republica Peruana.

Lima: mayo 19 de 1826.

A los <sup>1<sup>ros</sup></sup> Adm<sup>tes</sup> del Tesoro  
en el departamento de Junin. - }

Acompañamos en certificado la  
partida ~~sumada~~ referente a las  
cuatro barras de plata que por pro-  
ductos de la Tesoreria remitieron  
V. U. con nota T. del corriente que  
conveniamos. -

Dios que a V. U. -



O. A. 146-875

MH-OL146

CAs. 51

DOC 176

FOL. 1



100



O.F. 446-872